



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

Minuta de Reunión de Trabajo

LUGAR:	Casa de la Cultura Jurídica de Cancún, Quintana Roo.	FECHA:	04 de mayo de 2021
TEMA:	Trabajos de Mantenimiento a las Instalaciones Eléctricas.	HORA DE INICIO:	16:00 horas

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dirección de Mantenimiento

C. Oscar Castillo Marín
Profesional Operativo, adscrito a la
Dirección de Mantenimiento.

Casa de la Cultura Jurídica de Cancún

Lic. Raúl Gustavo Flores Trejo
Director de la CCJ

Lic. Martha Leonor Vargas Rocha
Enlace administrativo



Firmado digitalmente
por Martha Leonor
Vargas Rocha

PRESTADORES DE SERVICIOS

VIALDINO SA DE CV
ING. VICTOR MANUEL PERAZA PERAZA RFC: VIA120619ET8
9981-09-21-37
vialdino@hotmail.com

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.
JOSE NATIVIDAD CORTES SORIANO RFC: CPD920713G84
dajojaral@yahoo.com.mx
construcciones_dajo@prodigy.net.mx
No Tel. 55 58 87 87 66

J6ouckCxKhPfh7AwVV2pzhtbeKlxBYcikp2u1h0mfeo=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

Minuta de Reunión de Trabajo

Hechos

Los prestadores de Servicios participantes; antes de iniciar la reunión de trabajo, por su cuenta y en compañía del personal de la CCJ, realizaron un recorrido por los diferentes frentes de trabajo, Se indicó y explico el catálogo de conceptos y especificaciones, con el objeto de llevar a cabo una valoración para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica. La Dirección de Mantenimiento refuerza durante su intervención por videoconferencia, con explicaciones de carácter técnico y administrativo, las aclaraciones que le permitirán a cada uno de ellos, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

Acuerdos

La entrega de propuestas será el próximo día martes 11 de mayo de 2021 de 09:00 a 14:00 hrs. por correo en atención al Director Lic. Raúl Gustavo Flores Trejo Correo electrónico ccadmcanun@mail.scjn.gob.mx, rflorest@mail.scjn.gob.mx, igomez@mail.scjn.gob.mx, favor de confirmar y bajo su responsabilidad la entrega recepción de la información.

- 1- La cotización será bajo la modalidad de precios unitarios, debiéndose considerar para tal objetivo los catálogos de conceptos, las especificaciones tanto particulares como generales, así como el contenido del presente documento, proporcionado en este evento por la representación de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 2- Las propuestas de cada uno de los participantes, deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
 - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
 - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será no mayor a 15 (quince) días naturales como límite y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de 30 días calendario contados a partir de la fecha de la cotización y acusándola de recibido por parte de la Dirección de la CCJ en Cancún.
 - 3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y de la supervisión.
 - 3.4 Y por último en este rubro, especificar claramente el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.
- 3- Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas normales de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 hrs y bajo el monitoreo que la Dirección de Mantenimiento se hará

J6ouckCxKhPfh7AwVV2pZhbeKixBYciklp2u1h0mfeo=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

Minuta de Reunión de Trabajo

a través del informe por escrito diario con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la CCJ.

- 4- La limpieza de la calidad de los trabajos, se verá reflejada también en la procuración de todos los elementos aledaños, llevando a cabo la protección con los recursos necesarios de plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, no dejando una sola mancha y daños causados y sin reparación.
- 5- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del catálogo, desde el punto de vista financiero así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Cancún.
- 6- Se entregará reporte fotográfico y técnico escrito donde se indicarán los parámetros de operación y datos solicitados en los alcances, así como las recomendaciones, sugerencias y conclusiones, deberá de contener fotos antes, durante y al final de los trabajos, memoria USB con toda la galería de fotos tomadas en el mantenimiento.
- 7- La cotización deberá contener la siguiente leyenda: "Esta cotización considera en absoluto lo señalado en el catálogo de conceptos, especificaciones generales, notas importantes técnicas y administrativas, así como lo acordado en la minuta de reunión de trabajo".
- 8- La garantía de los trabajos deberá de considerarse a 12 meses a la entrega- recepción de los trabajos realizados.
- 9- Para la atención del prestador de servicios para revisar y/o corregir alguna falla del sistema, esta deberá realizarse en un tiempo no mayor de 24 horas al llamado y/o reporte realizado.
- 10- Para la realización de los trabajos de mantenimiento el personal de la empresa y/o prestador de servicios deberá de cumplir con diversas medidas de seguridad, las exigencias y condiciones de prevención sanitarias por el COVID-19, al ingreso del inmueble, así como para la realización de los trabajos, debe usar el equipo de protección personal apropiado; cubrebocas bien ajustado (se recomienda el N95), Protección ocular (gafas de seguridad, gafas o careta) y guantes desechables (pueden ser de vinilo, caucho o nitrilo) pueden usarse debajo de los guantes de trabajo. El personal deberá después de las actividades de mantenimiento, lavarse las manos con agua y jabón o aplicar un desinfectante para las manos a base de alcohol al 70%. Así mismo mantener los lineamientos establecidos por las autoridades de salud con respecto al COVID-19. para salvaguardar la salud de todo el personal que se encuentra laborando y/o de visita en la Casa de la Cultura Jurídica.
- 11- Por instrucciones de la Subdirección, se deberá reemplazar, todo foco, lampara, tubo led o fluorescente, contacto o apagador que no funcione, de tal manera que el día de la entrega recepción de los trabajos, la CCJ deberá funcionar al 100% en el rubro eléctrico.

J6ouckCxKhPfi7AwV2pZhbeKixBYciklp2u1h0mteo=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

Minuta de Reunión de Trabajo

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 16:27 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta reunión de carácter técnica participaron.

Firmas de conformidad

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
C. Oscar Castillo Marín Profesional Operativo, adscrito a la Dirección de Mantenimiento	
Casa de la Cultura Jurídica de Cancún Lic. Raúl Gustavo Flores Trejo Director de la CCJ Lic. Martha Leonor Vargas Rocha Enlace administrativo	 Firmado digitalmente por Martha Leonor Vargas Rocha
Prestadores de Servicio	

J6ouckCxKhPfn7AwVV2pZhbeKlxBYcikip2u1h0mfeo=

VIALDINO SA DE CV
ING. VICTOR MANUEL PERAZA PERAZA RFC: VIA120619ET8
9981-09-21-37
vialdino@hotmail.com

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.
JOSE NATIVIDAD CORTES SORIANO RFC: CPD920713G84
dajojaral@yahoo.com.mx
construcciones_dajo@prodigy.net.mx
No Tel. 55 58 87 87 66